



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

La Unión – Valle del Cauca, 22 de junio de 2021

Ejecutivo

Demandante: Luis Gonzaga Martínez Vásquez

Demandado: Orlando Antonio Marín Molina

Radicación No. 2021-00133

Auto No. 1432

Se pone en conocimiento de la parte interesada oficio obrante a folio 11 proveniente del Banco Pichincha, escrito por medio del cual informa que el demandado no aparece vinculado en su base de datos, a folio 15 respuesta allegada por el Banco GNB Sudameris por la cual comunica que el demandado no es titular de dineros en el banco, a folios 13 y 14, presentado por el Banco Bbva, manifestando que el demandado no tiene celebrados contratos con dicha entidad.

Notifíquese

Firmado Por:

**JUAN CARLOS GARCIA FRANCO
JUEZ**

**JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE LA UNION-
VALLE DEL CAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

31fc2c6aa3900797afcf40734766e53c43f1d09af23bd9e45d01d2b52d08567c

Documento generado en 22/06/2021 11:39:19 a. m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**